



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración d
autonomía universitaria y 75 años de
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 02 MAY 2024

Expediente N° 14.673/2023

VISTO la Resolución FI N° 029-CD-2024, mediante la cual se designa a la Ing. Jorgelina Verónica del Valle Rojas, como Profesor Adjunto interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Elementos de Maquinas" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que la docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Jorgelina Verónica del Valle ROJAS, como PROFESOR ADJUNTO interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "ELEMENTOS DE MAQUINAS" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N° 1246/15, a partir del 23 de abril del año en curso y hasta la cobertura del cargo por Concurso Público.

ARTICULO 2°.- Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; Ing. Jorgelina Verónica del Valle ROJAS, Dirección Alumnos; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

RESOLUCIÓN FI 185 - D - 2024


FABIANA J. CHAIRE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa